

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ENTIDADES DEPENDIENTES

1. EJERCITO DE CHILE

El Ejército de Chile en cumplimiento de su misión permanente establecida en la legislación vigente, ha continuado con sus actividades de docencia, instrucción, entrenamiento, investigación, desarrollo, racionalización y otras insertas en las actividades del país, contribuyendo al progreso y desarrollo de éste.

a. Aporte en elecciones municipales

Para las Elecciones Municipales efectuadas el 28 de junio de 1992 al Ejército, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado y en la Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios (Ley Nº 18.700), le correspondió, junto a las demás Instituciones de la Defensa Nacional, mantener la seguridad y el resguardo del orden público.

El Ejército colaboró en garantizar el pleno derecho de los ciudadanos a cumplir con el deber de sufragar, sin descuidar sus obligaciones de carácter permanente. La actitud del Ejército fue ampliamente elogiada por instituciones, organismos, medios y ciudadanía en general, al actuar éste profesionalmente y con claro conocimiento de su misión.

b. Participación de soldados conscriptos en cursos de capacitación ocupacional

Los cursos de capacitación ocupacional financiados por el Sence para soldados conscriptos, se desarrollaron en forma normal sin interferencias y con dedicación exclusiva de instructores y alumnos, logrando un 97,33 por ciento de aprobación. Se capacitó a 219 soldados conscriptos

durante el año, en especialidades de gasfitería e instalaciones sanitarias, albañilería e instalaciones eléctricas domiciliarias.

c. Acción cívica

Durante el año 1992, en coordinación con las gobernaciones provinciales y autoridades municipales se realizó, entre otras, las siguientes actividades que van en directo beneficio de los ciudadanos más necesitados de nuestra patria: reparaciones de plazas y jardines, transporte de enseres de casa y víveres, atención de asistentes sociales, atención médica y dental, conferencias patrióticas, reparaciones de establecimientos educacionales, atención veterinaria e higiene ambiental, préstamo de instalaciones deportivas y apoyo a clubes que desarrollan distintas disciplinas.

d. Actividades desarrolladas por el Cuerpo Militar del Trabajo

El Cuerpo Militar del Trabajo ha contribuido enormemente al desarrollo del país, destacándose en la ejecución de obras de gran trascendencia y visión geopolítica, tales como: los caminos Arica-Tambo Quemado y Valdivia-Niebla; cuesta La Dormida y cuesta de Pucalán y un sinnúmero de caminos y obras transversales a la carretera troncal del país.

A la fecha, el Cuerpo Militar del Trabajo continúa la construcción de su obra más importante del último tiempo alcanzando un total de 1.200 kms. de la carretera longitudinal austral, trabajando actualmente en el tramo de Puerto Yungay-Villa O'Higgins, en una longitud de 70 kms. restando por construir 92,2kms.

Además, actualmente se ejecuta trabajos en el sector Cochrane-Puerto Yungay en 30 kms, y Río Bravo-Villa O'Higgins en 13 kms.

Sumado a lo anterior, el Cuerpo Militar del Trabajo efectúa obras en los caminos transversales a la carretera longitudinal austral, ejecutando a la fecha trabajos en el sector Puelo-Puelche correspondiente al transversal norte.

El Cuerpo Militar del Trabajo participó durante 1992 en las siguientes obras viales:

Finalizadas

- Socaire-Paso Sico (II Región).
- Taltal-Paposo (II Región).
- Osorno-Bahía Mansa (X Región).

En ejecución

- Huara-Colchane (I Región). Mejoramiento de camino, en una extensión aproximada a los 15 kms. para beneficio del desarrollo de la zona por la vía de la integración económica entre Chile y Bolivia.
- Tocopilla-Iquique (II Región). Mejoramiento del camino, Tocopilla-Iquique, en una extensión de 6 kms. aproximadamente.
- Cueva Milodón-Lago Porteño (XII Región).
- Durante el presente año se ha iniciado también faenas de construcción de camino en el sector de Tirúa-Carahue, en una extensión de 8 kms., en una primera etapa, lo cual permitirá unir por la costa la VIII y IX Regiones.

e. Presencia del Ejército en la Antártica

La presencia del Ejército en la Antártica permite sentar soberanía en esa parte del territorio nacional, destacándose en lo particular los siguientes proyectos y medidas desarrolladas durante el año 1992:

(1) Proyectos científicos

Producto de un convenio suscrito entre el Ejército de Chile y el Instituto Alfred Weneger de Alemania, el 29 de enero de 1993, fue inaugurada una antena satelital en la Base O'Higgins que permite obtener imágenes de la superficie terrestre, monitoreo de témpanos, medir la temperatura de la superficie terrestre, definir el desplazamiento antártico, el control de la capa de ozono y otras cuestiones estratégicas.

Experimentos en cultivos de sistema hidropónico.

(2) Medidas ecológicas

Implementación de medidas en caso de derrame de combustible; operación de equipos y sistemas especiales para la eliminación de desechos a fin de minimizar el impacto que produce la presencia humana; medidas de protección a la flora y fauna antártica.

f. Investigación y desarrollo tecnológico

En la búsqueda permanente de la optimización de sus recursos humanos y materiales para hacerlos más eficientes, acorde con la tecnología y necesidades propias del tiempo presente y con visión de futuro, se inició el estudio para la organización de un «sistema militar de investigación y desarrollo tecnológico» en la institución.

El alto costo de mantención y operación del material bélico puesto a disposición de nuestro Ejército, ha obligado a crear diferentes sistemas de entrenamiento en gabinete con simuladores, diseño de ayudas de instrucción para todos los niveles de mando y de ejecución, y de esta manera proteger los elementos de combate mediante la preservación con modernos equipos entregados para ese efecto, lográndose con ello lo siguiente:

- mantener una adecuada preparación profesional de sus integrantes;
- entrenamiento de combate en todos los niveles de mando;
- disminuir costos de mantenimiento y de operación.

Estas medidas junto a otras de investigación y desarrollo tecnológico permitirán tener un Ejército más moderno y más altamente tecnificado y eficiente en el futuro próximo.

g. Asignación de personal del Ejército en Nicaragua

Durante el presente año dos oficiales del Arma de Ingenieros, previo curso de entrenamiento que se encuentran realizando en Estados Unidos, prestarán servicios en Nicaragua cooperando con el Ejército de ese país en el levantamiento de campos minados, en cumplimiento de tareas solicitadas por la Organización de Estados Americanos.

2. ARMADA DE CHILE

a. Actividad de mantención de la señalización marítima, de apoyo meteorológico y seguridad de la navegación marítima

Durante 1992 se ha continuado dentro del plan de mantención y mejoras de la señalización marítima, especialmente en las vías de comunicaciones marítimas sur y austral, realizándose las siguientes tareas:

- la modificación de 36 balizas luminosas y la instalación de 40 nuevas;
- la inauguración del Faro Monumental del Cabo de Hornos.

Esto viene a completar 860 señales ciegas y automáticas y 22 faros habitados que contribuyen a la seguridad del transporte marítimo. Asimismo, a través de los Centros de Telecomunicaciones Marítimas se ha emitido diariamente todos los informes meteorológicos y avisos a los navegantes, que cubren todo el territorio marítimo en beneficio de los sectores marítimos y pesqueros.

b. Actividades de bien público y participación de la Armada en apoyo a la ciudadanía e instituciones

En el área de Puerto Montt e Islas de Chiloé, se participó activamente en la planificación y prevención de catástrofes naturales mediante variados ejercicios.

En Punta Arenas, y a petición de los Ministerios de Salud y Economía, se ha prestado apoyo a los organismos regionales de Salud y Sernap para la toma de muestras de agua y fauna marina, para prevenir y detectar la evidencia de la marea roja.

En Talcahuano, y con motivo de sucesivas inundaciones, las comunas cercanas recibieron el apoyo de la Base Naval de Talcahuano para aquellas familias que resultaron damnificadas.

Las unidades a flote, como tarea permanente, han continuado prestando apoyo a entidades sociales de escasos recursos en el área de bienestar, en todo el territorio nacional.

En todo el litoral se ha apoyado a Sernap, en la gestión de fiscalización de la veda y extracción de recursos marinos.

c. Servicio de búsqueda, rescate y salvataje

Mediante dispositivos creados por la Armada, en todo el territorio nacional se ha logrado efectuar la prevención y el salvataje de vidas humanas, tanto en siniestros marítimos como en toda la costa, en especial en las épocas estivales ante el masivo uso de playas, balnearios costeros y lacustres.

d. Preservación del medio ambiente

En este aspecto, la Armada levantó un catastro de industrias que vierten residuos al mar y elaboró una proposición de «Reglamento de Control de Contaminación Acuática», que dio origen al que fuera aprobado por el Decreto Supremo (M) N° 1 del 6 de enero de 1992.

Consciente de la importancia del ambiente, se ha cumplido el plan de observación del ambiente litoral, el programa mínimo de evaluación del impacto ambiental, el plan del medio ambiente acuático y el sistema de información administrativa para el control de la contaminación marina.

e. Contribución a la presencia naval y nacional con el Buque Escuela Esmeralda

Entre el 1 de marzo y 6 de septiembre de 1992, el Buque Escuela Esmeralda recaló a 12 puertos extranjeros de Centroamérica, Estados Unidos, Europa y Sudamérica, totalizando 151 días en la mar, y 38 días en puerto, satisfaciendo los requerimientos de instrucción y aquéllos que contribuyen a las tareas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

f. Asignación de personal naval a las tareas de la ONU en Camboya

A contar del 6 de mayo de 1992 se desplazó a Camboya un grupo de 53 personas (9 oficiales y 44 gente de mar), con el propósito de contribuir al mandato de Naciones Unidas en ese país. La Armada mantendrá este destacamento durante el presente año, de acuerdo a lo dispuesto por el Supremo Gobierno.

g. Desarrollo e integración de Isla de Pascua

La Armada destaca el significativo aumento del grado de actividad desarrollado en beneficio de la integración territorial. Mediante el «Plan Pascua», se materializó, principalmente, los siguientes proyectos:

- construcción de la Estación Naval de Isla de Pascua, con una Gobernación Marítima y una Capitanía de Puerto;
- construcción de un cuartel de infantería de marina;
- implementación y operación de una radioemisora en frecuencia modulada;
- adaptación de lugares de fondeo y/o varada de lanchas, incluyendo la implementación de una lancha de rescate y botes de alta velocidad;
- levantamiento batimétrico para mejorar los accesos a las dársenas de Hanga Pico y caleta Hanga Roa;
- incremento de la vigilancia de la zona económica exclusiva mediante el empleo de aeronaves navales;
- apoyo a las necesidades de transporte para la Isla de Pascua;
- alistamiento de una unidad naval de rescate y apoyo al tráfico aéreo entre el continente e Isla de Pascua.

h. Expediciones hidrográficas y oceanográficas

Se continuó con el plan y programa de actualización y creación de nueva cartografía en áreas oceánicas, estrechos y canales, complementando cuatro expediciones.

En el área antártica se continuó con los trabajos contemplados en el Plan Trienal de Hidrografía Antártica.

i. Actividades antárticas

La Armada con el transporte Pardo, escampavía Yelcho, y remolcadores de alta mar Galvarino y Lautaro, desarrolló una campaña antártica en base a cuatro comisiones logísticas, hidrográficas

y de señalización marítima, contribuyendo al desarrollo de Chile como potencia antártica.

Desde el mes de noviembre de 1992 hasta febrero de 1993, mantuvo en operaciones la Patrulla Antártica Naval, conformada por unidades con capacidad de remolque, rescate, salvataje, control y combate contra la contaminación.

Los buques operaron hasta latitud 69° 4' sur y longitud 75° 21'55 oeste. En total se operó 183 días en el continente antártico, se transportó 497 pasajeros nacionales y extranjeros, 11.274 metros cúbicos de carga, 2.855.000 litros de petróleo y 733 mil litros de gasolina de aviación. Se extrajo 1.003 tambores con desechos y elementos contaminantes y 202 metros cúbicos de chatarra.

Desde el mes de noviembre de 1992 y hasta abril de 1993 operó la Capitanía de Puerto de Bahía Fildes, cuya finalidad consistió en coordinar los apoyos marítimos y de enlace con las instalaciones de tierra que fueron necesarias para los buques de todas las banderas que recalaron al terminal aeromarítimo chileno antártico de Bahía Fildes.

j. Actividades navales

Reuniones de trabajo con armadas vecinales. En cumplimiento de los acuerdos bilaterales correspondientes, a lo largo del año se realizó tres reuniones con armadas vecinales, de las cuales dos se efectuaron con Argentina y una con la Marina de Guerra del Perú.

Los objetivos primordiales de estos acercamientos son establecer diversos canales de comunicación que permitan la solución de los problemas a diferentes niveles de mando, y establecer y desarrollar medidas tendientes a propiciar la confianza mutua.

Con la Armada Argentina. El Subjefe del Estado Mayor de la Armada de Chile con el Director del Estado Mayor General de la Armada Argentina, entre el 9 y 12 de noviembre de 1992.

El Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval de Chile con el Comandante del Area Naval Austral de Argentina, entre el 17 y 20 de noviembre de 1992.

Con la Marina de Guerra del Perú. El Comandante en Jefe de la Cuarta Zona Naval de Chile con el Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval del Perú, entre el 29 de septiembre y 3 de octubre de 1992.

k. Astilleros Maestranzas de la Armada, Asmar

Se desarrolló una gestión de penetración de mercados extranjeros, se alcanzó significativo aumento en las reparaciones de buques mercantes de diferentes nacionalidades y, por primera vez, la construcción de un pesquero atunero de 600 toneladas de capacidad de bodega, para una empresa extranjera.

En el ámbito nacional, ha habido una mayor demanda de reparación de buques mercantes y especialmente pesqueros. En esta última área, la construcción naval se ha mantenido en aumento, lanzándose durante el año tres unidades con capacidad de bodega sobre los 550 metros cúbicos. Cabe destacar el alargamiento efectuado al pesquero de alta mar Yagan, aumentando su capacidad de bodega de 900 m² a 1.200 m², constituyéndose en el pesquero de cerco más grande del país.

En lo que respecta a construcción naval, se efectuó el lanzamiento del PSG. Contra maestre Micalvi para la Armada, siendo éste el primero de cuatro buques que comprende el proyecto Taitao. Estos buques tienen el mérito de ser diseñados íntegramente por ingenieros chilenos, siendo su rol principal el patrullar y controlar las áreas marítimas jurisdiccionales.

La Armada continuará desarrollando las tareas y acciones comprendidas en su Plan de Actividades y aquéllas dispuestas por el Ministerio de Defensa Nacional, en beneficio del desarrollo y seguridad nacional.

Labores realizadas directamente por la Subsecretaría de Marina en materia de concesiones marítimas y acuicultura

Durante el período en análisis se ha mantenido el notable incremento de las actividades económicas vinculadas al territorio marítimo nacional, especialmente en materia de pesquería, industrias de procesamiento y tratamiento de productos del mar y de cultivos marinos; la mayor parte de estas actividades precisan el otorgamiento de concesiones de terrenos de playa, fondos de mar, porciones de aguas u otras para satisfacer sus requerimientos.

Acorde con lo expuesto, la Subsecretaría de Marina, siguiendo el criterio de apoyar el desarrollo de las actividades productivas, ha otorgado 223 concesiones marítimas en terrenos marítimos, fluviales y lacustres, cuya administración le encomienda la ley. Cabe mencionar además que en tales concesiones también aparecen incluidas aquéllas referidas al desarrollo de la actividad industrial-turística.

Por otra parte, se ha otorgado 119 concesiones de acuicultura, regidas por la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Paralelamente a lo anterior, y en consideración a las funciones que la ley otorga al Servicio Nacional de Pesca, se han asignado a dicho servicio público diversas áreas para el desarrollo de estudios de las especies bentónicas.

La Ley General de Pesca y Acuicultura, que entró a regir a contar del 5 de septiembre de 1991, encomendó a la Subsecretaría de Marina girar las patentes únicas de acuicultura, lo que debe efectuarse en el mes de marzo de cada año. Por este concepto, durante el año 1993 se ha girado cobros a 443 acuicultores por un valor total de \$ 379.715.717.

En lo relativo al desarrollo de los intereses marítimos, cabe mencionar especialmente los siguientes logros y trabajos:

(1) Aprobación del Reglamento para el Control de la Contaminación Acuática, aprobado por DS N° 1, de 1992, publicado en el Diario Oficial de 18 de noviembre de 1992.

Este cuerpo normativo constituye un paso importante en el accionar del Estado para la protección del medio ambiente marino y de sus recursos vivos, con el consiguiente mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del país, así como del efecto que tal mejoramiento del ecosistema produce directamente en el incremento de las exportaciones.

Este reglamento está siendo adecuado en algunos aspectos puntuales, sin que lo afecten en su esencia.

(2) Estudio y redacción del Reglamento de Acuicultura, complementario de la ley General de Pesca y Acuicultura.

En esta materia se ha trabajado conjuntamente con la Subsecretaría de Pesca, a fin de que este cuerpo normativo sea aprobado y entre a regir en el más breve plazo atendido que ello resulta esencial para la plena entrada en vigencia de la ley mencionada. Este reglamento se encuentra

actualmente en la Contraloría General de la República, para el trámite de toma de razón.

(3) Determinación de las áreas apropiadas para la acuicultura

Conforme a lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura, corresponde a esta Subsecretaría, mediante uno o más decretos, establecer las áreas aptas para la acuicultura, en las cuales podrán los interesados solicitar concesiones para desarrollar dicha actividad. Tal determinación constituye además una forma de racionalizar el uso del mar y del litoral compatibilizándolo con otras actividades.

Esta determinación de áreas aptas precisa la participación previa de distintas instancias técnicas e incluso de los interesados; todo lo cual hace que el proceso sea lento, pero transparente e incuestionable.

La determinación de las áreas ubicadas en la IV Región se encuentra en la fase final, esto es, en la de publicación del decreto; también se encuentra próximo a dictarse el decreto referido a la X Región, y así, los diferentes estudios que, en general, comprenden cada una de las regiones del país; con excepción de la XII Región que, en razón de su mayor extensión marítima y complejidad geográfica, se resolverá por sectores de menor tamaño.

En esta misma materia de intereses marítimos, la subsecretaría ha tenido un especial interés en apoyar y patrocinar esfuerzos desarrollados por la Dirección del Territorio Marítimo, la Marina Mercante, y por otros organismos y entidades públicas y privadas, encaminados a efectuar estudios y procurar la capacitación en materia de contaminación del medio acuático, especialmente con fondos de origen externo, entre otros, de Suecia.

(4) En materia de Marina Mercante Nacional, cabe reseñar por su interés, la aprobación de un Reglamento de Distinciones y Condecoraciones para los oficiales y gente de mar que labora en el sector, por el cual se premia e incentiva a aquéllos que se destacan en la actividad.

Por otra parte, la Subsecretaría de Marina participa en la comisión que regula la reserva de carga para naves de la Marina Mercante, la cual es presidida por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, e integrada además por los Ministros de Relaciones Exteriores; Hacienda; Economía; Fomento y Reconstrucción, y de Planificación Nacional y Cooperación.

(5) En cuanto a las actividades directamente relacionadas con la Armada de Chile cabe mencionar los siguientes hechos:

Durante el período se ha incrementado la Lista Naval con la incorporación del PF. General Baquedano, adquirido a la Marina Inglesa; del ATF. Colo-Colo, adquirido en el país; del AGS. Vidal Gormaz para desarrollar trabajos de hidrografía y oceanografía, y del PSG. Contramaestre Micalvi, fabricado por Asmar. Dichas unidades han reemplazado a otras que debieron ser dadas de baja por obsolescencia.

Igualmente, por DS N° 772 de 1992, se aprobó el Reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos del Aeródromo de la Base Aeronaval de Viña del Mar, posibilitándose de este modo que pueda ser utilizado también por la aviación civil y comercial.

3. FUERZA AEREA DE CHILE

a. Actividades antárticas

Desde mediados del año 1992 hasta esta fecha la Fuerza Aérea de Chile ha desarrollado diferentes obras de infraestructura en la Antártica, contribuyendo con esto a consolidar la presencia nacional en ese continente.

Entre estas obras se destacan las siguientes:

- una nueva torre de control del terminal aéreo, que incluye una planta de tratamiento de aguas servidas;
- nuevas dependencias para el Centro Meteorológico;
- nuevas ayudas a la navegación aérea;
- enlace satelital con la Base Aérea de voz y data;
- una capilla en la Villa Las Estrellas. Esta instalación fue inaugurada durante marzo de 1993 con la presencia del Ministro de Educación;
- un oleoducto submarino, que permitirá el reabastecimiento de combustible a la Base Aérea Presidente Frei, sin peligro de contaminar el medio ambiente.

Los logros alcanzados afianzan nuestra soberanía en estas tierras y hacen más fácil la vida a los esforzados chilenos que habitan ese continente.

b. Red de radiómetros

- Establecimiento de una red de radiómetros para medir radiación ultravioleta: ante la creciente preocupación de las autoridades nacionales, comunidad científica y público en general por el adelgazamiento de la capa de ozono, principalmente en la Antártica, la Fuerza Aérea a través de la Dirección Meteorológica de Chile ha establecido una red de radiómetros a lo largo del país para medir radiación ultravioleta.

c. Actividades espaciales

La institución, como integrante importante del Comité de Asuntos Espaciales, está patrocinando a través de éste, la realización de la Segunda Conferencia Espacial de las Américas, que se desarrolló en Santiago entre el 26 y el 30 de abril del presente año.

d. Actividades institucionales

Durante este período la Fuerza Aérea de Chile ha continuado con la ejecución de los proyectos de modernización, controlando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y el logro de los objetivos previstos para cada uno de ellos.

Por otro lado se orientó el desarrollo del recurso humano preparándolo para afrontar los desafíos

tecnológicos actuales, buscando una adecuación de las dotaciones de personal con las necesidades institucionales.

e. Enlace aéreo con zonas aisladas

La Fuerza Aérea ha continuado con una permanente actividad de transporte de pasajeros y de carga en nuestro territorio nacional. Para el cumplimiento de esta tarea se ha incrementado su capacidad de transporte con aeronaves del tipo C-130, con las cuales se cumple un importante papel en el enlace de zonas aisladas. Ello también permite dar apoyo ante situaciones de catástrofe en una zona determinada.

La creación de una Unidad de Helicópteros en la zona central ha permitido aumentar la capacidad de apoyo a la ciudadanía, y de búsqueda, salvamento y evacuación aeromédica de los habitantes de esta zona.

f. Empresa Nacional de Aeronáutica

Durante este período la empresa ha consolidado su accionar participando en importantes eventos y proyectos. Entre ellos cabe destacar la venta de 12 aviones T-35 Pillán a la República del Paraguay, cuarto país que cuenta con esta aeronave.

g. Servicio de Búsqueda y Salvamento, SAR

Con fecha 26 de agosto de 1992, la OACI ha ampliado la zona de búsqueda de responsabilidad de nuestro país, extendiéndola hacia el oeste de la Isla de Pascua, reflejando con ello la confianza y prestigio internacional que el SAR ha logrado durante su larga trayectoria. La institución está adoptando las medidas pertinentes para tener un control sobre la nueva área asignada.

h. Dirección General de Aeronáutica Civil

La Dirección General de Aeronáutica Civil ha materializado diferentes obras en beneficio de la navegación e infraestructura aérea. Entre ellas se destacan las siguientes:

- Instalación en el área de Santiago de dos VOR Doppler, y realización de trabajos para instalar un tercero en la Antártica (Base Presidente Frei). Gestión de un programa a iniciarse este año para cambiar el equipamiento antiguo por uno moderno de última tecnología.
- Construcción de un edificio para la Oficina de Control de Aproximación de Iquique. Continuación del proyecto de Integración de los Centros de Control.
- Apoyo a la Construcción del Nuevo Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Arturo Merino Benítez: finalización de los estudios de diseño e ingeniería básica del edificio.

Las obras se adjudicaron en la segunda quincena de septiembre y en noviembre se inició la construcción del nuevo terminal de pasajeros.

- Mejoramiento de la meteorología aeronáutica: mediante una estación automática se logró automatizar las mediciones de las condiciones atmosféricas del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Instalaciones similares se encuentran proyectadas para Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas, algunas en proceso de adquisición.

- Mejoramiento de las telecomunicaciones aeronáuticas: se encuentra en desarrollo el Proyecto de Digitalización de la Red de Telecomunicaciones Aeronáuticas y recientemente se puso en marcha el Centro Conmutador de Mensaje.

4. CARABINEROS DE CHILE

Carabineros de Chile es, sobre todo, una institución de servicio a la comunidad. Como tal, su rol principal es la protección de la vida y de la integridad de las personas, el resguardo del orden interno y la protección de los bienes públicos y privados. Un análisis general de la actividad de Carabineros en 1992, entrega la siguiente visión:

a. Control de la delincuencia

Se ha adoptado diversas acciones que han permitido alcanzar significativos resultados en la materia, como asimismo, un mejor empleo de los recursos humanos y materiales.

De la amplia gama de delitos denunciados, hay algunos en que la labor de Carabineros ha tenido un efecto preventivo indudable, observándose durante el año una disminución importante de las denuncias en comparación con el período anterior, en delitos contra las personas, la propiedad y otros.

b. Fiscalización de la Ley de Alcoholes

En la fiscalización de la Ley de Alcoholes se denunció 23.057 establecimientos patentados y 3.951 negocios clandestinos.

c. Apoyo y colaboración a la justicia

Carabineros de Chile continuó con su labor de apoyo y colaboración a la justicia, habiéndose tramitado 1.121.757 ordenes judiciales; el Departamento Forestal investigó 1.674 siniestros; las Unidades Investigadoras de Accidentes de Tránsito de Santiago y provincias, investigaron 2.540 accidentes de tránsito, emitieron 997 informes de proceso a los Tribunales y efectuaron 2.892 peritajes. El laboratorio de criminalística de Carabineros evacuó 429 informes periciales.

Cabe destacar, asimismo, la acción efectuada en relación al ámbito terrorista, donde se obtuvo importantes éxitos en el esclarecimiento de los hechos más importantes, y sus autores fueron puestos a disposición de la justicia.

d. Seguridad ciudadana

Para satisfacer la creciente necesidad de seguridad demandada por la ciudadanía, en el período se creó: la VIII Zona Arica (Arica), la Subcomisaría Lo Besa (Santiago), la Subcomisaría 18 de Septiembre (Magallanes), la Tenencia Cabo 1º Gonzalo Segundo Labra Gómez (Talca), la Tenencia Oriente (Linares), la Tenencia Lagunillas (Concepción), el Retén Cerro del Vigía

(Coquimbo), el Retén Collico (Valdivia), dos Retenes Móviles (Santiago), un Retén Móvil (Rancagua).

e. Control del tráfico ilegal de drogas y estupefacientes

Ha constituido permanente preocupación institucional la realización de continuas acciones de educación a la juventud y de desarticulación de organizaciones de traficantes.

Como resultado de las acciones realizadas, se decomisó 391,83 kilos de clorhidrato de cocaína, 4.264 kilos de marihuana y 16.526 unidades de fármacos. Se diligenciaron 1.835 órdenes judiciales, se desbarató 17 organizaciones delictuales de la droga, con un total de 7.230 aprehendidos y 188 casos aclarados.

En lo relativo a la orientación juvenil se dictó 2.719 conferencias, charlas y exposiciones con una cobertura de 359.306 personas.

f. Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos

Durante 1992 y el primer trimestre del presente año esta unidad especializada cursó 4.129 denuncias por robos de vehículos motorizados, obteniendo la solución de 3.281 casos; poniendo a disposición de los Tribunales a los responsables de estos delitos. El valor de los vehículos recuperados ascendió a \$ 4.324.476.000.

Asimismo, en esta área se procedió al diligenciamiento de 4.325 órdenes judiciales.

g. Grupo de Operaciones Policiales Especiales, GOPE

Esta unidad ha llevado a cabo intervenciones en detección y desactivación de explosivos, contribuyendo, mediante un trabajo sistemático, a evitar el incremento de víctimas por atentados terroristas.

h. Actividades de tránsito

La fiscalización del cumplimiento de la Ley de Tránsito, dio como resultado la detención de 36.668 personas y 802.042 denuncias por diversas infracciones.

Asimismo, Carabineros, en su rol de educación a los escolares, continuó en la creación de Brigadas de Seguridad Escolar, operando a la fecha 3.566 brigadas, que reúnen a 91.945 niños.

i. Actividades fronterizas

Carabineros con sus diferentes medios desarrolló 31.728 patrullajes y se ha relacionado permanentemente con miembros de las instituciones policiales de los países vecinos, todo lo cual significó la realización de 440 entrevistas en puestos fronterizos aislados. A través de los 165 pasos habilitados cuyo control está entregado a la institución, se fiscalizó el paso de 15.180 vehículos y de 215.779 personas.

j. Servicios aeropoliciales

Durante el período se ha realizado diversas misiones de búsqueda y salvamento tanto en regiones cordilleranas como en el mar, destacando entre ellas 1.084 servicios policiales aéreos: 807 personas rescatadas en diferentes circunstancias y 109 patrullajes en el control y fiscalización de la Ley de Tránsito.

k. Control del medio ambiente

Carabineros ha llevado adelante programas permanentes de control y fiscalización de la normativa vigente y ha desarrollado un esfuerzo educativo y orientador, dirigido a los jóvenes.

l. Actividades de colaboración a policías extranjeras y organismos internacionales

Se ha continuado la asesoría técnica a las organizaciones policiales de Guatemala y Ecuador. Durante el período cabe destacar la participación de una Misión de Paz de Carabineros como observadores de Naciones Unidas en El Salvador (Onusal), avalando con ello la capacidad profesional de la institución.

m. Labor social

De acuerdo a las políticas permanentes de la institución, a través de la Fundación Niño y Patria y la colaboración de la Corporación de Ayuda al Menor (Cordam), se prestó apoyo a 322 Hogares de Menores en situación irregular, tanto propios como de otras organizaciones, beneficiando a 30.080 niños. La acción se desarrolla en las áreas de salud, educación y capacitación.

Asimismo, se ha prestado reiterado apoyo a las personas que habitan lugares aislados, destacando entre otros, la colaboración mediante operativos cívicos, sanitarios y campañas de alfabetización, favoreciéndose 11.353 personas.

n. Apoyo al Servicio de Registro Civil e Identificación

Mediante un convenio con el Servicio de Registro Civil e Identificación, personal de Carabineros se ha desempeñado como Oficial Civil Adjunto, en localidades alejadas de los centros urbanos. Es así que se ha extendido 6.734 certificados de diversa naturaleza; 33 matrimonios celebrados; 187 otras inscripciones; 95 cédulas de identidad otorgadas y 1.414 tramitaciones varias.

ñ. Proyecto de mejoramiento en infraestructura, material logístico y tecnológico

La aplicación de una política racional de asignación de los recursos ha permitido adquirir, construir, reparar y ampliar inmuebles a lo largo y ancho del país, todo lo cual significó una inversión de M\$ 1.578.081, provenientes de fondos institucionales, municipales y Fondo Nacional de Desarrollo Regional. En tanto, están en plena etapa de ejecución, construcciones y reparaciones de otros tantos, con una inversión de M\$ 1.233.643.

Respecto al material logístico, como alimentación fiscal, vestuario y equipos, útiles de aseo y escritorio y alhajamiento de cuarteles, se invirtió la cantidad de M\$ 3.485.980.

En el área transporte, vital para el desenvolvimiento operacional de la institución, se aplicó políticas definidas, adaptando el parque automotor a la función operativa y a las características topográficas en que se desarrollan los servicios policiales, conformando así un total de 3.450 móviles.

Se encuentran en plena etapa de desarrollo los proyectos de Apoyo Computacional a las Direcciones de Orden y Seguridad e Inteligencia Policial; Central de Comunicaciones de Santiago y acceso a los Bancos de Datos de diversos estamentos extrainstitucionales.

Respecto del área de telecomunicaciones, se terminó el Proyecto Red de Comunicaciones Telefónicas Protegidas, se adquirió equipos que permitieron mejorar la cobertura de los sistemas de comunicaciones, reemplazar aquéllos que perdieron su vida útil y dotar a reparticiones, unidades o destacamentos que carecían de ellos, todo lo cual significó en total una inversión de US\$ 5.463.414,96 y M\$ 2.944.

5. POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Cuenta de la labor efectuada

Uno de los objetivos del actual gobierno de la nación ha sido lograr, al término de su mandato, un adecuado fortalecimiento de la Policía de Investigaciones de Chile, a objeto de que ella pueda cumplir integralmente con sus funciones en beneficio de la justicia y de la seguridad ciudadana.

En cumplimiento de este objetivo, durante 1992 se ha implementado en la institución diversas políticas tendientes a incrementar la capacidad operativa policial, a acentuar la imagen pública y a priorizar el rol que a la policía investigadora le corresponde. Lográndose con ello un adecuado mejoramiento profesional y una mayor eficiencia policial.

a. Mejoramiento profesional

El incremento del aporte fiscal otorgado a la institución en 1992, le permitió subsanar algunas de sus deficiencias en personal y en material, destacándose: el otorgamiento de un 20 por ciento de gratificación de riesgo a los conductores policiales, la contratación de 640 nuevos funcionarios, la adquisición de importante equipamiento científico-técnico y de apoyo policial, la adquisición de un avión Cessna y de 74 vehículos, y el inicio de un plan de reparación y construcción de cuarteles policiales. A ello, debe agregarse la entrega en 1993 de 200 automóviles Fiat, 20 motos Cagiva y el equipo de comunicaciones correspondiente, material donado por el gobierno de Italia.

En relación a la priorización de su rol de policía investigadora, se ha continuado con la racionalización de su estructura orgánica, se ha aumentado los medios disponibles para la cooperación al Poder Judicial y se ha reforzado su relación y dependencia operativa del Ministerio del Interior. Asimismo, especial preocupación se ha tenido con la coordinación de las funciones policiales desarrolladas por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones.

Sin lugar a dudas que el esfuerzo desplegado no ha sido suficiente para superar todos aquellos factores negativos que inciden en el rendimiento operacional de la institución. Sin embargo, el hecho de conocer las deficiencias existentes, permitirá que, a corto y mediano plazo, se adopte las acciones necesarias para subsanarlas.

b. Labor policial

La Policía de Investigaciones, durante 1992, logró significativos éxitos policiales, de los cuales la opinión pública ha sido testigo; destacándose la aclaración de diversos delitos cometidos por delincuentes comunes y terroristas. Es así como se logró resolver positivamente, entre los delitos de mayor ocurrencia y gravedad, un total de 71.993 casos, recuperándose, en cuanto a valores, M\$ 12.950.272. Estas acciones han permitido poner a disposición de los tribunales a 27.384 delincuentes comunes y a 336 delincuentes terroristas.

En la lucha contra el narcotráfico, se obtuvo importantes éxitos que se resumen en el decomiso de 303 kgs. de cocaína, 824.422 kgs. de cannabis sativa y 5.934 unidades de fármacos. Colocándose a disposición de los Tribunales 2.240 detenidos por este delito.

En lo referido al ingreso y salida de personas del territorio nacional, la Policía Internacional controló durante 1992, el siguiente movimiento:

Chilenos : entrados 761.421 ; salidos 770.554

Extranjeros : entrados 1.313.514 ; salidos 1.295.602

Especial relevancia tiene el movimiento de extranjeros, donde se observa un aumento aproximado del 40 por ciento en relación al año 1990.

c. XIII Conferencia Regional Americana de Interpol

En su calidad de representante de Chile ante la Organización Internacional de Policía Criminal, a la Policía de Investigaciones le correspondió organizar y dirigir la XIII Conferencia Regional Americana de dicha organización, efectuada en Santiago entre el 22 y el 26 de marzo del presente año. A esa Conferencia concurrieron delegaciones de 25 países. Obteniéndose importantes acuerdos y recomendaciones relacionadas con delitos contra menores, delitos contra el medio ambiente y otras materias relativas a cooperación internacional.

Metas a marzo 1994

De carácter administrativo

Con aporte fiscal, otorgado en Ley de Presupuesto 1993, continuar fortaleciendo los medios humanos y materiales de la institución.

Dar término a los proyectos de inversión en programas de computación y telecomunicaciones, aún pendientes.

Colaborar con el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes y continuar incrementando los medios y acciones en la lucha contra el narcotráfico.

Perfeccionar las medidas de coordinación policial con Carabineros de Chile, como asimismo, aquéllas tendientes a reforzar la capacitación científico-técnica del personal.

Colaborar en los estudios tendientes a mejorar la definición de los roles y funciones de las instituciones integrantes de las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Condición actual de la Policía de Investigaciones de Chile

a. Recursos

(1) Situación presupuestaria

El aporte fiscal a la Institución ha tenido un significativo aumento durante los últimos tres años; lográndose, en 1993, un 44,4 por ciento de incremento real en relación al aporte fiscal de 1990. Asimismo, es importante señalar la modificación de la proporcionalidad existente entre el aporte de personal y resto, de los años 1990 y 1993. Es así como en 1990 se gastó un 91 por ciento en personal y 9 por ciento en resto, en cambio en 1993 esa proporción varía a un 75 por ciento en personal y un 25 por ciento en resto, mejorándose en consecuencia ostensiblemente la capacidad operacional de la institución.

6. ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

Durante el año 1992 la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos continuó sus labores, haciendo centro de gravedad en la extensión académica por considerarlo el instrumento que permite acelerar la proyección de la institución en el ámbito académico, en el cual necesariamente debe desarrollar su acción para progresar en los propósitos de integración civil-militar y de discusión de los muchos y variados temas que se derivan de la problemática del desarrollo, seguridad y defensa nacional, responsabilidades que el gobierno le ha encomendado prioritariamente.

Para el objeto, participó en muchos encuentros de discusión académica, del más alto nivel, dentro y fuera de Santiago, en donde se ha tratado, con la mayor libertad y respeto por todas las posiciones, los temas que concitan el interés de la opinión pública en esta área.

En lo que a actividades docentes se refiere, durante el año lectivo 1992 la Academia desarrolló siete Cursos Regulares, para civiles provenientes de la Administración Pública y del sector privado y para Oficiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones. Al término de los mismos, se graduó un total de 61 alumnos, entre ellos un Coronel del Ejército de Honduras comisionado por el Estado Mayor Conjunto de dicho país.

Durante el presente año se buscará incrementar los intercambios en el ámbito internacional.

7. DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION, DIGEDER

Funciones

La misión de Digeder es impulsar la participación sistemática y permanente de los chilenos en actividades deportivas y recreativas, así como crear condiciones para que los de mayor capacidad y talento puedan representar dignamente al país en competencias internacionales.

Para ello, Digeder ha tenido en consideración los siguientes objetivos prioritarios:

- Propender a la formación física de la juventud.
- Diversificar las opciones y la base de participación del deporte popular.

- Impulsar instancias de participación familiar en actividades recreativas ligadas con lo autóctono.
- Impulsar el deporte de alta competencia.

Cuenta de la labor efectuada

- a. El Programa de Formación Física de la Juventud favoreció la práctica deportiva y recreativa de niños y jóvenes, siendo beneficiarios los preescolares, escolares, estudiantes de la educación superior, niños adscritos a sistemas de rehabilitación social y educación diferencial, y jóvenes integrantes de otros organismos de la comunidad.

Se aprobó 688 proyectos por M\$ 1.167.626 y se logró favorecer a 1.366.789 beneficiarios.

Los logros más importantes fueron:

La organización y ejecución conjunta con el Ministerio de Educación de los XV Juegos Nacionales Deportivos Escolares. Este evento es el de mayor cobertura que se realiza en nuestro país, participando en sus diversas etapas a través del año, un millón de escolares.

Los colegios vencedores de esta competencia nacional fueron los representantes de Chile en los II Juegos Estudiantiles del Cono Sur, realizado en Valparaíso y Viña del Mar, en virtud del acuerdo suscrito por los representantes gubernamentales de los países participantes.

- b. Se logró la formación del Canal de la Educación Superior, con la integración de las universidades tradicionales y privadas, centros de formación técnica e institutos profesionales.

Se realizó eventos como:

Juegos Nacionales de la Educación Superior.

Juegos del Consejo Nacional Universitario de Deportes.

Juegos de las Universidades Privadas.

- c. Se continuó la capacitación para profesores de Enseñanza Básica.

- d. Se ejecutó el Plan de Fomento de la Natación y Seguridad en el Agua, a través de todo el país, actividad que viene desarrollándose por más de 25 años.

- e. El Programa Deporte Popular favoreció la práctica deportiva de carácter recreativa a adultos de escasos recursos, y sus beneficiarios fueron de los sectores vecinal, rural, trabajadores, discapacitados y readaptación.

Se aprobó 854 proyectos por M\$ 1.432.525 y se logró favorecer a 1.417.826 personas, considerando además un millón de deportistas del fútbol amateur.

Los logros más importantes fueron:

La participación de Chile en las Paraolimpiadas para Lisiados en Barcelona y en las Paraolimpiadas para Deficientes Mentales en Madrid.

- f. El Programa Recreación Familiar favoreció la práctica de la recreación para el grupo familiar, incluyendo a los adultos mayores y con énfasis en el patrimonio recreativo autóctono y juegos populares.

Se aprobó 225 proyectos por M\$ 550.582 permitiendo la participación de 719.188 beneficiarios.

Los logros más relevantes fueron:

El III Encuentro de Culturas Autóctonas realizado en la ciudad de Castro (Isla de Chiloé).

Se continuó el proyecto «Digeder Recrea a la Gente».

Se desarrolló proyectos para el Adulto Mayor en conjunto con Conapran y Caritas.

Se realizó los I Juegos de la Araucanía en la ciudad de Temuco, con la participación de Argentina y Chile.

- g. El Programa del Deporte de Alta Competencia favoreció el desarrollo de deportistas de alto rendimiento que representaron al deporte chileno en eventos internacionales.

Realizaciones relevantes:

Participación de Chile en los Juegos Olímpicos de Barcelona.

Proyecto de desarrollo de deportistas de alto rendimiento.

Subsidio a deportistas de alto rendimiento de regiones extremas.

Se realizaron todas las acciones relativas al crédito otorgado por el gobierno de España para la adquisición de implementación y equipamiento deportivo, para mejorar y completar la infraestructura a través de nuestro país.

Se estableció un Convenio de Cooperación Deportiva y Recreativa entre los gobiernos de Guatemala y Chile y un Programa de Cooperación Bilateral en materia deportiva y recreativa entre el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala y la Dirección General de Deportes y Recreación de Chile.

Mediante el Convenio Chile-España, se recibió a cinco técnicos, quienes realizaron clínicas, dictaron cursos y desarrollaron actividades de Asesoría Técnica en ciclismo, básquetbol, natación, triatlón y teoría del entrenamiento.

Desde nuestro país se envió un técnico, un juez de gimnasia artística deportiva y dos gimnastas para perfeccionarse en Centros de Alto Rendimiento de España.

Se recibió a un técnico cubano especialista en handbol, quien dictó cursos de capacitación.

- h. En el Area de Infraestructura y Equipamiento se ha buscado complementar la infraestructura y equipamiento a fin de optimizar el uso de la capacidad instalada, como asimismo realizar las obras necesarias para la instalación del equipamiento que se adquirirá a través del crédito «Fondo de Ayuda al Desarrollo», FAD, otorgado por el gobierno español.

Se benefició un total de 145 comunas con 200 proyectos con una inversión de 1.238 millones de pesos.

8. DEFENSA CIVIL

Cuenta de la labor efectuada

Centró su labor en apoyo a la comunidad, participando en actos públicos masivos, tanto sociales, artísticos, religiosos como culturales.

Cumplió una destacada labor a través de la Central de Telecomunicaciones de la Defensa Civil, que conforman la Red de Solidaridad Humana, manteniendo enlace entre las localidades más apartadas, especialmente zonas del interior, donde no hay comunicación para conseguir elementos esenciales de vida como medicamentos y otros de subsistencia.

Con su Departamento de Sanidad compuesto por médicos, paramédicos y monitores de primeros auxilios, ejecutó diferentes operativos en poblaciones periféricas y diferentes centros de agrupaciones humanas, apoyando profesionalmente y con medicamentos a la gente.

En estas labores participaron aproximadamente 30.000 Voluntarios.

La labor de instrucción y capacitación fue cumplida por la Academia Politécnica, en que se forman las diferentes especialidades para la dirección de la institución, y por las Comandancias Locales donde se especializan los nuevos voluntarios, jóvenes de ambos sexos; y que mantiene o aumenta el grado de conocimiento de los antiguos.

Con la Instrucción de los Ciudadanos Disponibles del Servicio Militar, se ha incrementado el número de voluntarios.

Metas a marzo de 1994

Desarrollo de actividades de preparación y alistamiento de los recursos humanos y materiales, para alcanzar un estado operacional óptimo para el cumplimiento de las misiones que le fija la ley, especialmente en los locales de votación en las próximas elecciones de diciembre del presente año.

9. CRUZ ROJA CHILENA

En su misión de contribuir al mejoramiento de la salud pública, la asistencia social, proporcionar socorro de urgencia en casos de catástrofes naturales y estimular el desarrollo de la Cruz Roja en la juventud, durante el año 1992, se ha desarrollado principalmente las siguientes actividades: Visitas de inspección a las 211 Entidades Cruz Roja, desde Arica a la Región Antártica, para la mejor evaluación de éstas.

El Programa Nacional de Sangre ha incentivado la Unión de Donantes Voluntarios de Sangre. Se incrementó las gestiones para aumentar la obtención de insumos.

En el plano de enfermería y a través de sus 189 policlínicos en el territorio nacional, entregó atención médica en general y especialmente planificación familiar, odontología, tratamiento de enfermería y atención de diabetes, a un total de 1.297 personas, incluyendo el despacho gratuito de 207.106 recetas de medicamentos.

Se dictó 57 cursos de enfermería a los socios voluntarios de Cruz Roja, lográndose un resultado de 605 socios capacitados y 886 cursos y charlas a la colectividad sobre primeros auxilios, y

prevención de enfermedades respiratorias, entre otros, con asistencia de 17.102 personas.

En colaboración con Aprofa, Cruz Roja participó en el programa de atención integral de la mujer y la paternidad responsable. Con el fin de educar en y prevenir la pandemia del SIDA se efectuó durante 1992, 40 talleres, a los que asistió un total de 1.596 personas. Además, se realizó 369 charlas educativas a la comunidad, con un total de 10.079 personas asistentes a dichas charlas y 22 exposiciones alusivas al tema.

Se priorizó la capacitación de socorristas y se perfeccionó las técnicas para la prestación de primeros auxilios.

Se firmó con Prodemu (Promoción y Desarrollo de la Mujer), un convenio con el objeto de realizar charlas educativas en materia de primeros auxilios, accidentes y enfermería en el hogar, y en 1993 entregar esta educación a nivel nacional, orientada a los grupos vulnerables del país.

Situación del personal del Ministerio de Defensa

SERVICIO	Dotación máxima autorizada
Dirección Administrativa	118
Digeder	215